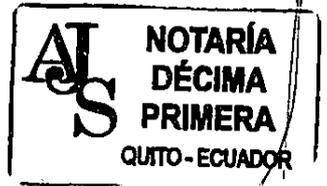


58814



Quito, a 14 de Septiembre del 2.017

Señora
MARÍA FERNANDA JERVIS GONZÁLEZ
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA GENERAL DE TECNOLOGÍA DGT S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el período de **CUATRO AÑOS** de conformidad con lo previsto en el artículo noveno del estatuto social de la Compañía.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de constitución social celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Santiago Guerrón Ayala, el 01 de Septiembre del 2.017, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 13 de Septiembre del 2.017.-

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el Estatuto Social.-

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,

Ing. Andrés Marcelo Jervis González
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **DISTRIBUIDORA GENERAL DE TECNOLOGÍA DGT S.A.**- Quito, a 14 de Septiembre de 2.017.-

Sra. María Fernanda Jervis González
C.C. #170419158-2

N° TRAMITE: 88278-0041-17 26/09/17 2.1.8
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 58814



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45187
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14310
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA GENERAL DE TECNOLOGIA DGT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JERVIS GONZALEZ MARIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN:	1704191582
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4093 DEL 13/09/2017 NOT.35 DEL 01/09/2017.- AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

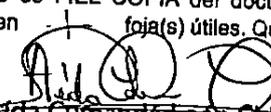
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DE(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en _____ foja(s) útiles. Quito, a 26 SET. 2017


Dra. Aida Cumanda Leon Chitulza
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE

